



CERTIFICADO N° 282/

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de abril del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 086, mediante el acuerdo N° 282, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba modificar el Manual de Entrega de Becas, en la Dimensión Variable Indicador de Puntaje: Tabla de asignación de puntajes Ingreso Per Cápita Familiar, cada año se reajustará asimilando a lo establecido en becas Juaneb.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal